



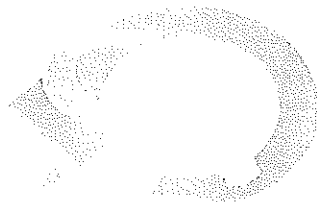
CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control Fiscal, Social y de Comercio

NOTIFICACIÓN POR ESTADO # 22

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012, el Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva notifica por estado las siguientes actuaciones:

	RADICADO	EJECUTADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	PJC 002 - 06	Manuel Ruiz Barrios	Liquidación del crédito	27 de abril de 2016
2	PJC 003 - 06	Francisco Hernández Rodríguez	Liquidación del crédito	27 de abril de 2016
3	PJC 001 - 11	José Lara Lara	Liquidación del crédito	27 de abril de 2016
4	PJC 004 - 14	Jorge Méndez Vanegas	Liquidación del crédito	27 de abril de 2016
5	PJC 005 - 14	Darío Balseiro Lozano	Liquidación del crédito	27 de abril de 2016
6	PJC 006 - 14	Jorge Méndez Vanegas	Liquidación del crédito	27 de abril de 2016
7	PJC 007 - 14	Edgardo González González	Liquidación del crédito	27 de abril de 2016
8	PJC 003 - 15	Darío Balseiro Lozano	Liquidación del crédito	27 de abril de 2016
9	PJC 004 - 15	Edgardo González González	Liquidación del crédito	27 de abril de 2016

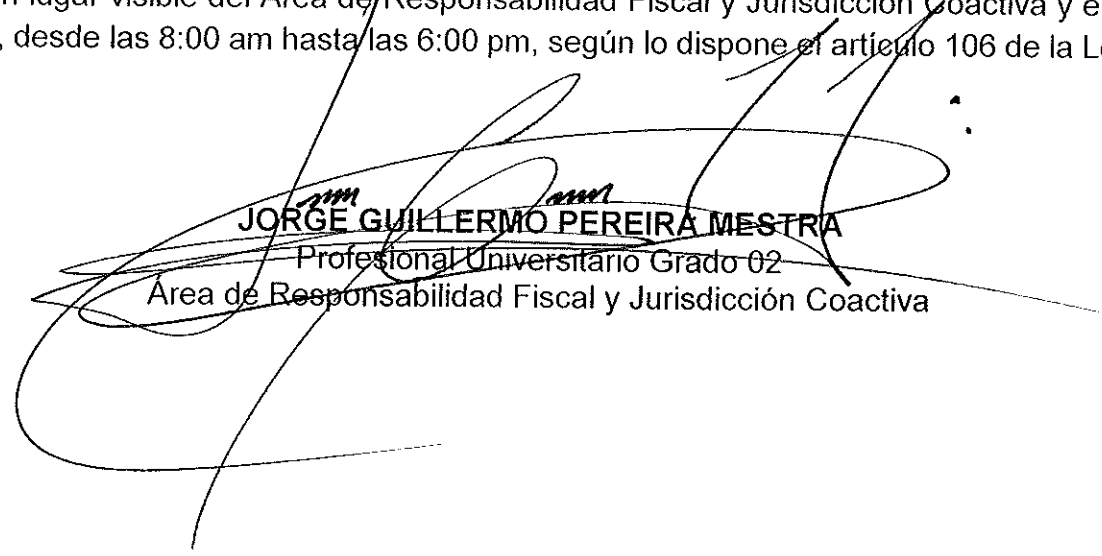


CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre

Control Fiscal, Movible a la Comunidad

El anterior estado permaneció fijo en un lugar visible del Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y en la página Web de la entidad por el término legal el día 28 de abril de 2016, desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm, según lo dispone el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012.



JORGE GUILLERMO PEREIRA MESTRA
Profesional Universitario Grado 02
Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva